



Departamento Administrativo  
Unidad de Abastecimiento y Contratos  
FGC/CAR/KVC/CMC  
E8127/2023



SANTIAGO, 22 NOVIEMBRE 2023  
EXENTA Nº 521/2023

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN LAVAVAJILLA Y ABLANDADOR DE AGUA”, AL OFERENTE COMERCIAL MÁQUINAS Y SERVICIOS MAQUISER LIMITADA.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley Nº 21.516, de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023; los Decretos Supremos Nºs. 384, de 2009 y 273, de 2023, ambos del Ministerio de Hacienda; las Resoluciones Exentas Nºs. 415, de 7 de octubre de 2023 y 478, de 7 de noviembre de 2023, ambas de la Subsecretaría de Hacienda; y, las Resoluciones Nºs. 7, de 2019 y 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante licitación pública se dio a conocer el requerimiento para la “Provisión e Instalación de un lavavajilla y ablandador de agua”, llamado que fue publicado a través del portal de compras públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID Nº 619-16-LE23.

2. Que, en la fecha establecida en las Bases Administrativas de la licitación pública que rige el proceso licitatorio, aprobadas por la Resolución Exenta Nº 415, de 7 de octubre de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. Cazati Maquinaria SpA, R.U.T. Nº 76.360.729-1
- b. Comercializadora e Inversiones Rasa Dunia SpA, R.U.T. Nº 77.172.203-2
- c. Comercial Biggi (Chile) S.A., R.U.T. Nº 91.462.001-5
- d. Comercial Maquet Limitada, R.U.T. Nº 77.534.640-K
- e. Imahe S.A., R.U.T. Nº 85.110.100-5
- f. Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada, R.U.T. Nº 76.265.991-3
- g. Marsol S.A., R.U.T. Nº 91.443.000-3

3. Que, conforme a lo señalado en el acta de evaluación de 10 de noviembre de 2023, aplicados los criterios de evaluación establecidos en el numeral 14 de las Bases Administrativas de la licitación pública ID Nº 619-16-LE23, propone adjudicar la propuesta presentada por Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada, R.U.T. Nº 76.265.991-3, puesto que ha obtenido un puntaje de 80,17 puntos, siendo la mejor evaluada conforme a los factores administrativos, técnicos y económicos considerados en dicho proceso.



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : F1KE-5J7F-DC9H-16BK



## “ACTA DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA

#### PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN LAVAVAJILLA Y ABLANDADOR DE AGUA

10 de noviembre de 2023

#### 1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”) requiere de la “Provisión e Instalación de un lavavajilla y ablandador de agua” para reemplazar el equipo que actualmente se encuentra fuera de funcionamiento en el casino Institucional, según se especifica en las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta Nº 415, de 7 de octubre de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 13 de octubre de 2023, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID Nº 619-16-LE23.

En respuesta a este llamado, con fecha 30 de octubre de 2023, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. Cazati Maquinaria SpA, R.U.T. Nº 76.360.729-1
- b. Comercializadora e Inversiones Rasa Dunia SpA, R.U.T. Nº 77.172.203-2
- c. Comercial Biggi (Chile) S.A., R.U.T. Nº 91.462.001-5
- d. Comercial Maquinet Limitada, R.U.T. Nº 77.534.640-K
- e. Imahe S.A., R.U.T. Nº 85.110.100-5
- f. Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada, R.U.T. Nº 76.265.991-3
- g. Marsol S.A., R.U.T. Nº 91.443.000-3

#### 2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en numeral 13 de las Bases Administrativas de licitación, se constituyó la Comisión Evaluadora integrada por las siguientes personas:

Sr. Tomás Muñoz Campos	Abogado Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Acevedo Ramírez	Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **F1KE-5J7F-DC9H-16BK**

### 3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10 de las Bases Administrativas de licitación “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

Oferentes	Antecedentes Administrativos									Oferta Técnica		Oferta Económica
	Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar Online	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 6	Anexo Nº 7	Anexo Nº 8	Anexo Nº 9	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5	
1 Cazati Maquinaria SpA 76.360.729-1	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
2 Comercializadora e Inversiones Rasa Dunia SpA 77.172.203-2	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
3 Comercial Biggi (Chile) S.A. 91.462.001-5	Si	Si	No <sup>1</sup>	Si	Si	Si	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	Si	Si	Si	
4 Comercial Maquinet Limitada 77.534.640-K	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	

<sup>1</sup> Se solicitó al oferente Comercial Biggi (Chile) S.A., entregar el Anexo Nº 6, en conformidad a lo señalado en el numeral 14, punto 4, de las bases administrativas. El oferente respondió en tiempo y forma a la solicitud.

HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **F1KE-5J7F-DC9H-16BK**

Ofertantes			Antecedentes Administrativos							Oferta Técnica		Oferta Económica	
			Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar Online	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 6	Anexo Nº 7	Anexo Nº 8	Anexo Nº 9	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5
5	Imahe S.A <sup>2</sup>	85.110.100-4	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	Si	Si	Si
6	Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada	76.265.991-3	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
7	Marsol S.A.	91.443.000-3	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si



#### 4.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, numeral 14, “De los Criterios de Evaluación”; se procedió a evaluar las propuestas:

Evaluación		Cazati Maquinaria SpA			Comercializadora e Inversiones Rasa Dunia SpA			Comercial Biggi (Chile) S.A.			Comercial Maquinet Limitada		
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica	43%	\$3.689.000	100,00	43,00	\$10.392.270	35,50	15,26	\$5.148.535	71,65	30,81	\$4.131.680	89,29	38,39
Plazo de Garantía	30%	24 meses	25	8	12 meses	13	4	6 meses	6	2	36 meses	38	11
Plazo de Entrega	20%	7 días	100	20	2 días	100	20	2 días	100	20	1 días	100	20
Programas de Integridad y Compliance	5%	No	0	0	No	0	0	No	0	0	No	0	0



Evaluación		Cazati Maquinaria SpA			Comercializadora e Inversiones Rasa Dunia SpA			Comercial Biggi (Chile) S.A.			Comercial Maquinet Limitada		
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Sello Mujer	1%	No	0		No	0		No	0		No	0	
Presentación Formal de las Propuestas	1%	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	100,00	1,00	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	100,00	1,00	No cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	0	0	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	100,00	1,00
<b>Total</b>		<b>71,50</b>			<b>40,01</b>			<b>52,69</b>			<b>70,64</b>		



Evaluación		Imahe S.A			Imahe S.A			Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada			Marsol S.A.		
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica	43%	\$5.216.960	70,71	30,41	\$7.762.370	47,52	20,44	\$5.438.300	67,83	29	\$5.265.527	70,06	30,13
Plazo de Garantía	30%	12 meses	13	4	12 meses	13	4	96 meses	100	30	24 meses	25	8
Plazo de Entrega	20%	3 días	100	20	3 días	100	20	7 días	100	20	3 días	100	20
Programas de Integridad y Compliance	5%	Adjunta el Anexo N° 6, informando que cuenta con un programa de integridad, pero no acompañó el medio de verificación para acreditar que éste es conocido por su personal, de acuerdo a lo señalado en el Dictamen N° E370752/2023, de la Contraloría General de la República.	0	0	Adjunta el Anexo N° 6, informando que cuenta con un programa de integridad, pero no acompañó el medio de verificación para acreditar que éste es conocido por su personal, de acuerdo a lo señalado en el Dictamen N° E370752/2023, de la Contraloría General de la República.	0	0	No	0	0	No	0	0



Evaluación		Imahe S.A			Imahe S.A			Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada			Marsol S.A.		
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Sello Mujer	1%	No	0	0	No	0	0	No	0	0	No	0	0
Presentación Formal de las Propuestas	1%	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	100,00	1,00	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	100,00	1,00	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	100,00	1	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica	100,00	1,00
<b>Total</b>		<b>55,16</b>			<b>45,19</b>			<b>80,17</b>			<b>58,63</b>		







## 5.- Conclusión y Recomendación

La Comisión Evaluadora, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda **adjudicar** el proceso licitatorio de “Provisión e Instalación de un lavavajilla y ablandador de agua”, al oferente **Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada, R.U.T. N° 76.265.991-3**, por haber obtenido un puntaje de **80,17 puntos**, por un monto total de **\$5.438.300.- (Cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos pesos)** impuesto incluido.

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.

**Tomás Muñoz Campos** Abogado Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda **Carlos Acevedo Ramírez** Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda **Karina Valenzuela Cuevas** Encargada Unidad Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda **Johanna Quitral Henríquez** Encargada Unidad Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda” Hay firmas ilegibles.

### RESUELVO:

**1. APRUÉBASE** el Acta de Evaluación de 10 de noviembre de 2023, que da cuenta del proceso de evaluación de la licitación el ID N° 619-16-LE23.

**2. ADJUDÍCASE** la licitación pública para la “Provisión e Instalación de un lavavajilla y ablandador de agua”, al oferente **Comercial Máquinas y Servicios Maquiser Limitada, R.U.T. N° 76.265.991-3**, por haber obtenido un puntaje de 80,17 puntos, por un monto total de \$5.438.300.- (Cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos pesos) impuesto incluido.

**3. EMÍTASE** la orden de compra respectiva, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**4. IMPÚTESE** el gasto indicado en el Resuelvo N° 1 precedente al **Subtítulo 29, Ítem 05, “Máquinas y Equipos”**, del Presupuesto vigente para el año 2023, cuyo centro de costos es Servicios Generales, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**HEIDI BERNER HERRERA**  
**SUBSECRETARIA DE HACIENDA**



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **F1KE-5J7F-DC9H-16BK**



**Distribución:**

- Departamento Administrativo, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Servicios Generales, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Abastecimiento y Contratos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Contabilidad y Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **F1KE-5J7F-DC9H-16BK**